INFORME DE GERENCIA

Quito, 08 de Agosto de 2016

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DIAGNOSSISIS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente y en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias, en mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal, Representante Legal de la Compañía DIAGNOSSISIS S.A.; de conformidad con lo que determina el Art. 20 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las políticas y directrices emitidas por este Organismo de Control, me permito extender a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido y principales actividades del ejercicio económico.

El año fiscal 2015, ha sido satisfactorio para la compañía. A pesar de la extenuante carga laboral, gracias a la entrega total y compromiso irrestricto de todo el personal de la compañía, hemos conseguido los objetivos propuestos dentro del plan anual. Es importante resaltar el trabajo y mejoras en el campo de la comunicación y colaboración mancomunada que redunda en la eficacia, eficiencia y efectividad del trabajo en equipo, en aras del perfecto desarrollo del objeto y objetivo empresarial.

Hemos consolidado el refuerzo de los aspectos y procedimientos internos, relativos a la operatividad de la compañía y principalmente, a la voluntad constante de mejorar la atención y calidad de nuestro servicio profesional entregado al grupo de clientes que día a día crece, cumpliendo a satisfacción estándares nacionales e internacional de la más alta calidad y exigencia, lo que nos posiciona y consolida como una empresa líder e innovadora en el mercado.

Es también importante y digno de remarcar, que al 31 de diciembre de 2015, la compañía mantiene todos los documentos legales de índole societaria, laboral,

comercial, mercantil, propiedad intelectual, tributaria y demás normativa vigente, al día y en regla.

Debido a la nueva normativa de registros contables emitida y a cargo de la Superintendencia de Compañías, desde el 1 de enero de 2012, la compañía se ha visto avocada a cumplir e implementar en su contabilidad reflejado en sus estados financieros, todos los requerimientos de registro contable y financiero, determinados en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Por lo expuesto y a fin de cumplir con la normativa legal vigente en el Ecuador, me permito remitir para su conocimiento y aprobación, los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos.

De acuerdo a la información adjunta se desprende que, la empresa DIAGNOSSISIS reporta una pérdida del ejercicio por el valor de $50.829,71/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América),

Esta información refleja la gestión realizada por todo el equipo de trabajo que conforma esta empresa a quienes, por este medio hago extensivo mi más sincero agradecimiento y ratifico mi compromiso de seguir liderando, de manera responsable, el destino, guía y prosecución de todos los objetivos planteados.

Atentamente,

Dra. María Amelia De Freitas
Gerente General